ACTA OO4
REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES

Fecha: febrero 9 de 2021
Lugar: virtual Microsoft Teams Institucional
Hora: 11:00 a.m.
Docentes asistentes: Camilo Andrés Sánchez R., Angélica Chappe C., Alexis Rojas C. y Gustavo Guevara I.

Temas Tratados.

A continuación, cada uno de los asistentes hace una breve exposición de los temas relevantes sobre los cuales debemos, como representantes de los docentes, exponer ante los órganos de la Institución.

A continuación, se relacional los temas tratados y discutidos en la reunión:

1. Representante de los docentes ante las directivas.
   La representante de los docentes ante las directivas, representante que no se sabía su procedencia ni estuvo en contacto con nosotros, fue retirada de la institución en diciembre del año pasado. Eso quiere decir que no hay representante directo y creo que no nos fue comunicado ya que seguíamos con la duda sobre la participación y representación de los docentes ante la Universidad. Para darle continuidad a lo desarrollado en el acta anterior (Acta No 003) donde para dar cumplimiento a la resolución No. REC-051-19, en el acta 001 habíamos solicitado aclaración sobre el nombramiento del Representante Docente Institucional. Para la vicerrectoría había otro representante que era la vocería oficial, y por este evento nos remitimos a solicitar aclaraciones, pero a la fecha de la reunión del comité no ha habido respuesta.

2. Funciones de los participantes del comité.
   A partir de las dudas generadas y a la espera de la respuesta se ha puesto en la mesa las condiciones para poder accionar y generar un comité propositivo que mantenga el papel de los representantes como garantes del actuar de la institución. El comité de Docentes

Representantes está constituido por un grupo variado de profesores que hemos venido trabajando desinteresadamente sobre el actuar y papel de los maestros en la institución.

3. Docentes de cátedra.
   Entendemos los cambios que ha tenido que adoptar la institución por la pandemia, lo mismo que los profesores tanto de planta como catedráticos para asegurar la calidad y la totalidad de las clases. Al ser parte del comité de representantes, los profesores de cátedra han visto minado su carga horaria que no es coherente con lo propuesto a los representantes al iniciar este periodo del comité. Asegurar la permanencia de los representantes y asegurar las horas cátedra de estos debe ser parte de los beneficios de pertenecer a este comité.

Seguimos con la disposición de trabajar activamente en las dinámicas de la Institución y seguimos con la convicción de que nuestra representación puede ser benéfica para la coordinación de esfuerzos entre el cuerpo docente y la institución. Sentimos que, bajo esta incertidumbre de la representación nuestra, el papel sigue siendo el de un órgano que cumple solamente un requisito. Creemos firmemente que no es esa la intención de esta representación.

CAMILO A. SÁNCHEZ RAMOS.
DOCENTE REPRESENTANTE
(original Firmado)

ANGÉLICA CHAPPE
DOCENTE REPRESENTANTE
(original Firmado)

ALEXIS ROJAS C.
DOCENTE REPRESENTANTE
(original Firmado)

GUSTAVO GUEVARA I.
DOCENTE REPRESENTANTE
(original Firmado)

Acta elaborada por Camilo Sánchez., y revisada y autorizada por los representantes de los docentes.